



En el marco del centenario de los Parques Nacionales

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente convoca el concurso de fotografía “100 años en la Red de Parques Nacionales: Los Parques Nacionales y sus gentes”

- Su objetivo es promover y poner en valor las aportaciones que realizan los ciudadanos en pro de la mejora y respeto por la extraordinaria riqueza que encierran estos 15 espacios naturales protegidos
- Las fotografías deben estar inspiradas en los Parques Nacionales de España y sus gentes
- El certamen de fotografía se enmarca en las actividades que se organizan para conmemorar el centenario de la declaración y publicación de la primera Ley de Parques Nacionales de 1916

18 de octubre de 2016. El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales, convoca el Concurso de Fotografía “100 años de Parques Nacionales: Los Parques Nacionales y sus gentes”, cuyo objetivo es promover y poner en valor las aportaciones que realizan los ciudadanos en pro de la mejora y respeto por la extraordinaria riqueza que encierran estos 15 espacios naturales protegidos. También se quiere realzar la importancia que las poblaciones del entorno tienen para la conservación de uno de los patrimonios más valiosos del país.

Al certamen podrán concurrir las personas mayores de edad de cualquier nacionalidad, con fotografías que deben estar inspiradas en los Parques Nacionales de España y sus gentes, basadas en la naturaleza, el paisaje humano, los usos y aprovechamientos o la historia, con imágenes realizadas en estos Parques.



Cada participante podrá presentar un máximo de cinco fotografías, que podrán enviarse por correo electrónico a fotografiacentenariopn@oapn.es, hasta el próximo 10 de noviembre.

Las fotografías realizadas contribuirán a divulgar la riqueza natural del territorio español y a mostrar los Parques Nacionales como un proyecto común del conjunto de la sociedad.

Más información sobre las bases del concurso en:

<http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/centenario-fotografia.aspx>

100 AÑOS DE PARQUES NACIONALES

El certamen de fotografía se enmarca en las actividades que el Ministerio organiza, a través del Organismo Autónomo Parques Nacionales, para conmemorar el centenario de la declaración y publicación de la primera Ley de Parques Nacionales de 1916, primera en el mundo de su género.

Tras su publicación tuvo lugar la declaración de los primeros Parques Nacionales en España en 1918, Covadonga (actual Picos de Europa) y Ordesa y Monte Perdido, a los que siguieron otros que componen la actual Red con 15 espacios protegidos con esta categoría: Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Archipiélago de Cabrera, Cabañeros, Caldera de Taburiente, Doñana, Garajonay Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia, Monfragüe, Sierra Nevada, Tablas de Daimiel, Teide, Timanfaya y Sierra de Guadarrama.